

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARMTRADING INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Quito, al día 12 del mes de Mayo del 2020, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en La Catalina Aldaz N23 -534 y Portugal, Torre 2 Edificio Bristol Parc oficina 702, se reúnen los accionistas de la compañía FARMTRADING INTERNACIONAL SA., señores:

Nombre del accionista	# de acciones	Valor pagar
Eloy Enrique Gutiérrez López	799	799
Viviana Estefanía Gutiérrez Tapia	1	1
Total	800	800

Por estar presentes los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente su titular, Srta. Viviana Estefanía Gutiérrez Tapia con 0.13% del capital, y como Secretario el señor Eloy Enrique Gutiérrez López, en su calidad de Gerente General de la compañía con el 99.87% del capital.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento del Informe del Comisario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2019, definir el destino de las utilidades/pérdidas y determinación de la reserva legal.
4. Número y clasificación del personal ocupado por la empresa

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

PRIMER PUNTO. INFORME DEL COMISARIO:

Luego de haberse dejado constancia de la convocatoria expresa realizada al Comisario de la compañía Ing. Ricardo Batidas Martínez, el Secretario da lectura al informe de gestiones del referido Comisario.

La Junta General luego de analizar detenidamente cada uno de los aspectos mencionados en el Informe elaborado por el Comisario, decide aceptarlo por unanimidad, toda vez que el mismo cumple con todos los requisitos establecidos por la legislación ecuatoriana para tales efectos. La Junta señala que el parecer del Comisario, es que se ha dado un adecuado manejo y cumplimiento de las normas contables por parte de los Administradores de la compañía.

SEGUNDO PUNTO. INFORME DEL GERENTE:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura de su Informe de Actividades, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, enumerando detalladamente cada una de las circunstancias internas y externas que caracterizaron el pasado ejercicio económico y el desenvolvimiento de la empresa. Así también recalcó que todos los Informes Financieros presentados en el 2018 se han manejado bajo la Normativa que exige la Superintendencia de Compañías, bajo NIIFS para PYME,

La Junta General, satisfecha con la claridad del Informe presentado por parte del Gerente General, lo aprueba en su totalidad.

TERCER PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019.

El Gerente General de la compañía así mismo, lleva a conocimiento de la Junta General, el detalle exacto de los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2019.

Todos los accionistas concurrentes a la Junta, reconocen expresamente que dichos Estados Financieros les fueron entregados en forma oportuna y anticipadamente para su revisión previa la realización de esta Junta, por lo que tienen a bien aprobarlos en su totalidad, a la vez que reconocen el esfuerzo realizado por la administración y ventas que nos ha permitidos obtener mejores resultados.

El Gerente General manifiesta que, al 31 de diciembre del año 2019, la utilidad del Ejercicio antes de impuestos y de participación trabajadores es de USD \$66.772.32.las mismas que serán acumuladas.

CUARTO PUNTO.- Número y clasificación del personal ocupado por la empresa

La empresa cuenta son el siguiente personal:

Presidencia:

GUTIERREZ TAPIA VIVIANA

Gerencia General

GUTIERREZ LOPEZ ELOY ENRIQUE

Área Administrativa:

AGUIRRE RIVAS JESÚS AURORAES

GONZALEZ CADENA DOLORES AZUCENA

GONZALEZ TADAY PEDRO VINICIO

GUAYASAMIN CALDERON WILIAN FERNANDO

JARAMILLO GALLEGOS JUAN ORLANDO

MORAN LOOR SANDRA JACQUELINE

MORILLO VEGA SONIA DEL ROCIO

PEREZ GUACAPIÑA GABRIELA DE LOS ANGELES

SORIA ORBE MARLON DANIEL

TAPIA ESCOBAR ROSA JANNETH

TAPIA MOLINA SANDRA ELIZABETH

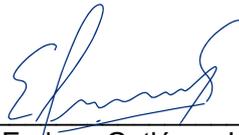
Área de Ventas:

ACOSTA LÓPEZ DAVID FERNANDO
ALVARADO VILLEGAS CARLOS ANTONIO
ASANZA SÁNCHEZ NORIA MERCEDES
BALLADARES TORRES LADY NATHALY
BARREIRO MOREIRA ANGEL ANDRES
BEJAR HEREDIA AIDA IRENE
CAMPOVERDE BARRERA HUMBERTO FERNANDO
CÁRDENAS PALACIOS VICTOR MANUEL
DELGADO DELGADO JUAN GABRIEL
FRANCO CASTRO PAOLA YESSENIA
GUTIÉRREZ LÓPEZ JAVIER AUGUSTO
LOOR PIEDRAHITA FLOWEN ADRIAN
PAREDES SANDOVAL SANDRA CAROLINA
RAMÓN ASTUDILLO MAYRA DEL CISNE
REVELO CUASPUD JOHNNY ANTONIO
SANTAMARÍA VILLALBA HERNAN SANTIAGO
TIBAN CARRERA BYRON DAGOBERTO
VALLEJO LUNA JOSE ANTONIO
VEGA SANDOVAL JUAN ORLANDO

Una vez que se ha agotado el orden del día y no habiendo más puntos a tratar y previo un agradecimiento al Gerente General por su apoyo incondicional se concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, el Presidente, da lectura y se la aprueba totalmente y en forma unánime. Siendo las 11:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión.



Viviana Estefanía Gutiérrez Tapia
Presidente



Eloy Enrique Gutiérrez López
Secretario – Gerente General